RESOLUCION No. OC-075
17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SSF-SAMC-26-027

El Jefe de la Oficina Contratación de Girón– Santander en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos Reglamentarios, y

CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de Girón adelanto el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SSF-SAMC-26-027**, cuyo objeto es la **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y DE LA FUERZA PUBLICA POLICIA NACIONAL ESTACION GIRON DISTRITO III PARA BRINDAR UNA MEJOR SEGURIDAD, ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE GIRON DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVEVENCIA CIUDADANA (PISCC) EN EL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER,** con un presupuesto oficial **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 150.000.000, oo) M/CTE.**

2. Que el Proyecto cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por la Dirección Financiera del Municipio:

CONCEPTO	CODIGO	DESCRIPCION DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
CDP No. 26-00858	2.3.2.02.02.009.45.01.029.01	Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana (PISCC)	Fondo territorial de seguridad y convivencia ciudadana	**$ 150.000.000,00**

3. Que se efectuó la Publicación en el SECOP II, www.colombiacompra.gov.co de los documentos e información correspondiente a la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía.

4. Que a lo largo del proceso de la Selección Abreviada de Menor Cuantía se llevaron a cabo las diligencias y trámites contempladas en el cronograma de actividades, establecido en el pliego de condiciones del proceso.

5. Que mediante Resolución No. OC-065 del 2 de septiembre de 2026 se ordenó la APERTURA al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía SSF-SAMC-26-027, cuyo objeto es la MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y DE LA FUERZA PUBLICA POLICIA NACIONAL ESTACION GIRON DISTRITO III PARA BRINDAR UNA MEJOR SEGURIDAD, ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE GIRON DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLDMENTACION DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVEVENCIA CIUDADANA (PISCC) EN EL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER.

8. Que hasta el día 4 de septiembre de 2026 fue el plazo para realizar la Manifestación de Interés, recibiéndose una (1) manifestación del siguiente interesado:

- KAZU IMPORTACIONES SAS

9. Que el cierre del proceso de selección se llevó a cabo el día 10 de septiembre de 2026, recibiéndose formalmente la propuesta de los siguientes oferentes:

- KAZU IMPORTACIONES SAS

10. Que en el cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el informe de Evaluación presentado por el comité evaluador del Municipio fue publicado en la página web del portal único de contratación el día 11 de septiembre de 2026 en el cual se da traslado de la evaluación con el propósito de permitir a los proponentes revisar los aspectos evaluados, así como verificar la correcta aplicación de las reglas establecidas en el pliego definitivo.

11. Que cumpliendo con los términos establecidos en el pliego de condiciones y en el decreto 1082 de 2015, se recomienda, la **ADJUDICACIÓN** del presente proceso a **KAZU IMPORTACIONES SAS,** con NIT. 901.375.731-3, representado legalmente por **LEIDY DAMARIS ZULETA MENESES**.

13. Que no se observa causal alguna de invalidez o nulidad de lo actuado y persiste la necesidad de Adjudicar el proceso de Selección para dar cumplimiento a los fines, la continua y eficiente prestación de los suministros y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboren con ellas en la consecución de dichos fines.

En orden a lo anterior, el Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Girón,

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR el contrato cuyo Objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y DE LA FUERZA PUBLICA POLICIA NACIONAL ESTACION GIRON DISTRITO III PARA BRINDAR UNA MEJOR SEGURIDAD, ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE GIRON DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVEVENCIA CIUDADANA (PISCC) EN EL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER,** a **KAZU IMPORTACIONES SAS,** con NIT. 901.375.731-3, representado legalmente por **LEIDY DAMARIS ZULETA MENESES** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.654.770 de Bucaramanga (Santander), por un valor de: **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 150.000.000, oo) M/CTE,** valor que se establece como propuesta final de la oferta y un plazo de **TRES (3) MESES**.

SEGUNDO: de conformidad con las disposiciones del Articulo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Articulo 61 de la Ley 1437 de 2011, se notifica la presente decisión a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II

TERCERO: Contra la presente resolución no proceden recursos en sede administrativa.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JOSE ALEJANDRO RUEDA TURIZO
Jefe oficina de Contratación

Elaboró, Leidy Karina García Tarazona, CPS Oficina de Contratación